CENTRO QUIRURGICO METROPOLITANO LÓPEZ - ORDÓÑEZ S.A

DIRECCIÓN: PADRE JULIO MATOVELLE Y RICARDO MUÑOZ
TELF: 2815-158 2816-136
CUENCA – ECUADOR

Cuenca, 17 de septiembre de 2019

Economista
Cristian Andrés González Franco
Presente.

De mi consideración.

Pongo en su conocimiento que, la Junta General de Accionistas de Centro Quirúrgico Metropolitano López-Ordóñez S.A. celebrada el día 16 de septiembre de 2019, ha resuelto designar a Ud. como Gerente General y Representante Legal de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

Es menester informar que, en calidad de Gerente General, le corresponde asumir la representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y cumplir todas las obligaciones atinentes a su cargo de conformidad con el estatuto vigente que consta en escritura pública de Transformación y Reforma de Estatuto otorgada el 10 de enero de 2002 por el Dr. Homero Moscoso Jaramillo, Notario Público Octavo del cantón Cuenca, inscrita bajo el número 44 en el Registro Mercantil del cantón Cuenca en fecha 7 de febrero de 2002; sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente.

Nº TRAMITE: 77374-0041-19 16/10/19 08:4
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 31144

Dr. Eduardo Fernando Ordóñez Albornoz
PRESIDENTE

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía **Centro Quirúrgico Metropolitano López-Ordóñez S.A.**

Cuenca, 17 de septiembre de 2019

Econ. Cristian Andrés González Franco
C.C. 010283853-9